

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Calle Mayor, 37, Felanitx

Biblioteca Provincial

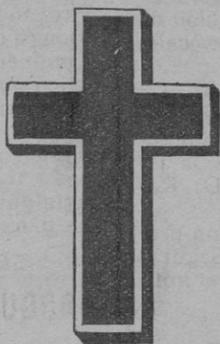
PALMA



Año XLIX.

Sábado 14 Mayo de 1932.

Núm. 2549



EL SEÑOR

DON MIGUEL PLANAS Y BORDOY

Ex-Director de la Sucursal del Crédito Balear en Felanitx

ha fallecido en esta ciudad a las dos y media de la tarde de hoy

a los 93 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada hija, hija política, hermano político, nietos presentes y ausentes, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades la irreparable pérdida, les suplican una oración por el alma del extinto.

El entierro tendrá lugar mañana a las seis de la tarde y el funeral el martes próximo a las nueve.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Associació per la Cultura de Mallorca

Acte d'afirmació de la unitat catalana, a Reus.

El Centre de Lectura de Reus organitzà, amb la col·laboració de les entitats "Palestra", i Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana, una festa d'afirmació de la unitat de les terres de llengua catalana.

Aquest acte tingué lloc el diumenge, dia 24 del mes passat. A més de la Catalunya estricta, hi foren presents Delegats del Rosselló, València i Mallorca, la representació de la qual estava encarregada a l'Associació per la Cultura de Mallorca, i en nom d'aquesta hi assistí el President Sr. Miquel Massutí.

El Rosselló s'adherí al acte amb una lletra vibrant de patriotisme del Sr. Francis, delegat d'aquelles terres, impossibilitat d'assistir-hi personalment, en la qual feia vots per l'aproximació espiritual del Rosselló amb les restants terres catalanes.

Seguidament, parlà, en nom de València, el President de l'Acció Cultural Valencianista, Sr. Francesc Carreres, de Catalunya, el qual féu història de l'actuació valencianista desplegada fins avui (Rat Penat, Taula de Lletres Valencianes, Acció Cultural; ect.) i demanà un major intercanvi entre València i les altres terres germanes, i tots junts lluitar pel triomf de l'idioma i de la Pàtria.

Després, ocupà la tribuna el Sr. Miquel Ferrà, per l'Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana, el qual evocà el record d'una visió poètica de la Unitat de la Pàtria.

En nom de "Palestra", parlà tot seguit el seu il·lustre President, el Mestre Pompeu Fabra. Diu que l'idioma i la Pàtria són una mateixa cosa, puix que quan es tracta de retrobar la unitat de la Pàtria es troba la unitat de l'idioma. Demuestra la unitat de l'idioma i que sols al mateix temps que es debilitava l'esperit nacional fou acceptat l'existència de tres dialectes: valencià, català i mallorquí i adreçant-se als representants de les distintes terres catalanes, els diu: Feu vosaltres la mateixa obra de dreçament de la llengua que fem nosaltres i encara que no us preocupeu d'acostar-vos a Catalunya, us trobareu amb el mateix idioma que nosaltres, perquè acudireu a la parla antiga que ens era comuna i que és la d'avui depurada. Parlant tots el mateix idioma serem un poble fort i lliure.

El Sr. Pau Font i Rubinat, President del Centre de Lectura de Reus, manifestà la seva satisfacció per aquest acte. La presència de Mallorca, diu, no ens ha sorprès; ella ha contribuït poderosament en la tasca de la nostra Renaixença; però, sí, la de València, encara que ella havia algun dia de venir, el mateix que el Rosselló. I afirma que el dia que l'espiritualitat de totes les nostres terres estiga ben desvetllada, no hi podrà haver cap article de la Constitució espanyola que s'oposi a la unitat de la Catalunya integral.

El Sr. Martí Bages. Alcalde, en nom de Reus, agrai als organitzadors i delegats la seva assistència i que aquest acte s'hagi celebrat a dita Ciutat.

Finalment, el Governador Civil de Tarragona féu manifestacions de fonda catalanitat. Recollí el prec del delegat de Mallorca que es fes extensiu a les Balears el decret de bilingüisme i prometé trasllador-lo al Govern de la República.

Tots els oradors foren llogament aplaudits.

L'acte fou un èxit i desitjariem que aquestes campanyes es repetissin sovint per totes les contrades de les nostres terres.

El dissabte que vé, publicarem íntegrament el parlament pronunciat an aquest acte pel President de l'Associació per la Cultura de Mallorca, nostre paísà D. Miquel Massutí.

Exposició de Flors

Per les vinents festes de Pasqua de Pentecostés, dies 15 i 16 de maig, la nostra Entitat celebrarà una Exposició de flors que tindrà lloc a la Llonja.

El Jurat està constituït com segueix: Presidenta, Srta. Concepció Riera; Vocals, Srtes, Pilar Fons Garau, Marcé, Pou i Srs. Arnest Mestre, Antoni Pol, Bortomeu Bauzá, Josep Costa, i Antoni Mulet.

El cartell es estat publicat a la premsa local.

Centenari de Goethe

La nostra Associació té acordat, com anunciaven en la crònica anterior, commemorar d'una manera dig-

na el Centenari de Goethe. D'acord amb el Comitè de la Universitat de Barcelona, ha projectat una representació d'Ifigènia en el teatre romà d'Alcúdia, la qual tindrà lloc a primers del vinent mes de juliol.

Homenatge Russinyol

Per a contribuir a l'homenatge a Russinyol projectat per aquesta Associació, les Galeries Costa organitzen una tombola de teles i dibuixos, amb objecte de dedicar el producte a l'adquisició d'un bust que perpetui a Palma la memòria d'aquest pintor tan enamorat de la nostra illa. S'ha rebut per aquest fi un quadre original de la Sra. Vídua de Russinyol.

Mirant al passat

- 8 Maig 1811—Devant el notari de Santany, Antoni Adrover, s'aixeca a escriptura pública, un contracte privat de dia 3 de Març anterior, en el que es donen a escarada les obres de l'església de Cas-Concos. Foren testimonis de l'escriptura Mn. Miquel Galmés Menescal, capellà de aquell oratori i don Baltasar Nicolau de la Galera, de Felanitx.
- 9 Maig 1711—L'Ajuntament de la nostra vila reparteix blat als pobres, per alleugerar llur angüosa situació.
- 10 Maig 1636—Es no nenat governador del Castell de Santueri, D. Fe

lip de la Caballería, que fou el darrer qui comandá dit castell.

- 11 Maig 1561—Gloriosa victoria del poble de Soller, demunt els pirates moros, commemorada tots els anys amb les festes de la Victoria, de gran anomenada.
- 12 Maig 1519—D. Nicolau Truyol, funda un fideicomís perpetuo de la posesió anomenada *El Fangar* i els seus agregats.
- 13 Maig 1883—Gran concert musical, en el Teatre de la nostra vila, en el que hi prengueren part els enomenats mestres, Valls, Martorell, Arbona, Pinto y Banqué.
- 14 Maig 1649—El convent d'Agustins de la nostra ciutat cedeix a Joan Nadal la capella de San Joan Facundo.



El martes de esta semana pasó a Palma, para gestionar la implantación de la línea telefónica de Porto-Colom, una Comisión formada por el Alcalde accidental D. Pedro Massutí, el industrial de aquel puerto D. Juan Creus y varios comerciantes de Felanitx.

Los visitantes fueron amablemente recibidos por el Director de la Telefónica, quien les alentó dándoles esperanza de que el tendido de la línea de Porto-Colom sería pronto un hecho. De haber sido posible hubieran también saludado al Director de dicha Compañía en Barcelona, que se halla casualmente en Mallorca con motivo de las fiestas que los Rotarios celebran en Petra.

Los felanigenses regresaron gratamente impresionados.

El Director del segundo distrito estuvo en Felanitx el pasado jueves, tomando los datos precisos para transmitir a la Directiva de la Región la petición del pueblo de Felanitx.

También visitó ayer nuestra ciudad la simpática señorita Ramona Campins, Secretaria de la Dirección Balear, visita que no tenía otro objeto que lograr para su Compañía un número de altas de abonados, para con éstas apoyar cerca de la Dirección la implantación de la línea pedida.

Por nuestra parte rogamos al público que, haciéndose eco del sentir unánime de la población, preste su concurso a la citada Compañía, que tan bien dispuesta está a concedernos la ansiada comunicación.

Y aprovechamos esta circunstancia para suplicar a los directivos de la Telefónica pongan el máximo interés en conceder a Felanitx la línea pedida, seguros como estamos de que con ello verá acrecer la lista de sus abonados; pues por constituir Porto-Colom un importante factor de la vida comercial felanigense, hacia allá convergen muchas actividades del comercio local.

Con gran animación transcurrió la primera feria que tuvo lugar el pasado domingo. El mercado en general acusó mayor concurrencia que la normal en estas fiestas comerciales.

El mercado de ganadería, instalado en la amplia Plaza dels Rossells, también se vió en extremo animado, haciéndose muchas transacciones.

Una vez más se puso de manifiesto la gran necesidad de dotar a Felanitx de una amplia plaza, ya que la actual resulta insuficiente, motivo por el cual no puede organizarse debidamente la venta en los días de mercado local y acentuándose notablemente esta falta en los días que se celebran ferias.

Como nos consta, y de ello hemos tenido al corriente a nuestros lectores, que el Ayuntamiento se ocupa seriamente de este asunto, es de esperar que en época no lejana dé solución a tan importante necesidad.

El buen tiempo que se disfruta en esta época templada ha hecho que aumente considerablemente el número de excursiones que visitan el Santuario de San Salvador. El pasado domingo fueron en buen número los autocars que subieron allí conduciendo a crecido número de personas, quie-

nes celebraron con muestras de patente entusiasmo las magníficas vistas panorámicas que ofrece aquella cúspide.

El pasado domingo reinó aquí gran expectación por oír radiada la música del festival que en el Pabellón número 1 de la Exposición de Barcelona se daba con motivo de la Diada de la Dependienta. En él tomaba parte nuestro paisano el barítono Bartolomé Valens y así se explica el interés que sentía el público por esta audición.

Con extremada justeza interpretó el novel cantante, acompañado al piano por el maestro Gelabert, el credo de "Otello," y el prólogo de "Pagliacci," haciendo gala de su potente y bien timbrada voz y patentizando los progresos que está haciendo en su carrera, auguradores de un señalado triunfo al lanzarse definitivamente a los escenarios.

Siguen con gran actividad los trabajos de pavimentación en la calle de Fermín Galán. En el tramo comprendido entre la calle Cuatro Esquinas y la Avenida 14 de Abril, se están ultimando los trabajos de construcción de las aceras, presentando aquella calle un bonito aspecto.

El pasado jueves estuvo en esta ciudad, para examinar a once conductores de automovil, el auxiliar de la Jefatura Industrial de Baleares D. Ramón Caballé.

Los aspirantes a chofers fueron presentados por D. Bartolomé Segura, habiendo aprobado todos ellos la aptitud de conducción.

Estadística de la Biblioteca Pública de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros durante el mes de Abril. Número de lectores: hombres, 263; mujeres, 139; niños, 438; total, 840.

Obras leídas o consultadas: Obras generales, 102; Filosofía, 29; Religión, 9; Ciencias sociales, 16; Ciencias puras, 22; Ciencias aplicadas, 37; Bellas Artes, 39; Literatura, 448; Historia y Geografía, 18; Libros de niños, 253; Total, 973.

Libros recibidos durante dicho mes: La Vejez, por Vicente de Pereda.—Prevención y remedios contra las enfermedades avícolas, de E. Villegas Arango.—Anales del Instituto Nacional de Previsión.—Almanaque Guía del Cultivador Moderno.—Seis tomos de las conferencias del P. Victor Van Tricht.—La isla del cielo azul, de Mateo Cladera Palmer.—Mildew y Oidium (Cendra) de la vid, de Ernesto Mestre.—Como se organiza y cataloga una Biblioteca, de Jorge Rubio.

Ha recibido también durante dicho mes los primeros números de la nueva revista "Agricultura y Ramadería" llegando ahora a doce las suscripciones a revistas.

Nueva Sucursal Mallorquina de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros."

El domingo último tuvo lugar con gran éxito, la inauguración de la Sucursal que la *Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros*, acaba de establecer en Son Servera.

Además de las autoridades y representaciones locales asistieron a este acto en representación de la Caja de Pensiones el vocal de su Consejo de Administración D. José Feliu y Fons, el Director General de la Caja Sr. Moragas y el Delegado General de la misma en Baleares Sr. Millán.

El Sr. Moragas hizo el ofrecimiento al pueblo de Son Servera de los servicios de la Sucursal y de todas las actuaciones de la Caja de Pensiones para la Vejez de Ahorros e hizo constar que esta institución sabría corresponder en beneficio de los agricultores de Son Servera y de su comarca, a la confianza que le acababa de demostrar el Sindicato Agrícola y Caja Rural de Son Servera, al entregarse a la Caja de Pensiones, para fundirse en ella y ser base y principio de su Sucursal y añadió que apoyaba estas seguridades de ayuda a la agricultura de Son Servera, en el ejemplo de los excelentes resultados producidos por la fusión con la Caja de Pensiones; del Sindicato Agrícola y Caja Rural de Petra y de todos los Sindicatos agrícolas de la Isla de Ibiza.

El Sr. Alcalde de Son Servera agra-

decio los ofrecimientos del Sr. Moragas y manifestó que el pueblo de Son Servera estaba convencido del bien que le reportarán las actuaciones de la *Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros* y de las ventajas que obtendría la agricultura de la comarca.

Después de ser firmados el convenio de fusión y el acta de traspaso y transferencia del Sindicato y Caja Rural de Son Servera a la Caja de Pensiones, todos los reunidos visitaron las obras que se están realizando para la instalación de la Casa Agrícola de Son Servera, en la que la Caja de Pensiones organizará una Biblioteca Agrícola y una Sala de Conferencias y enseñanzas técnicas y prácticas.

AVISO

Para mayor comodidad de todos los que necesitan servicios de electricista, o sea:

Instalaciones de Alumbrado.
Instalaciones de Motores.
Instalaciones de Radios.
Reparaciones de Contadores de propiedad, etc.

Para todo lo del ramo de electricidad dispongo de personal técnico.

También me es grato comunicar al público que, en combinación con todos los Electricistas de esta localidad, recibo encargos para cualquiera de ellos. Mi intención no es más que dar comodidad a todos y que se pueda disponer en cualquier momento de un electricista para cualquier caso urgente.

SEBASTIAN PUIG

DROGUERÍA CAN MOLINERA



Teatro Principal

Se estrena esta noche, proyectándose también mañana en las sesiones de tarde y noche, la grandiosa producción sonora, totalmente dialogada en español por la primera figura del teatro nacional Ernesto Vilches, *Cascarra bías*, película que ha triunfado plenamente en cuantos lugares se ha presentado.

Forman el elenco de esta película los conocidos artistas Ramón Pereda, Andrés de Seguro, Carmen Guerrero y el simpático Barri Norton.

La trama de esta película es verdaderamente original y su triunfo en todos los cines es una garantía del valor de esta magnífica producción de la marca Fox.

Completarán el programa otras interesantes cintas, terminando con la estupenda cómica de dibujos animados *La Barca de Né*, que durante seis meses consecutivos se proyectó en Barcelona.

El lunes próximo se estrenará la extraordinaria producción de Lon Chaney *Cuando la ciudad duerme*.

Registro Civil

Inscripciones durante la semana

Matrimonios:

Mayo 12. Sebastian Ferrer Bonet con Antonia Artigues Maimó de 24 y 21 años solteros.

Mayo 14. Juan Nadal Jusama con Maria Serra Gomila de 32 y 31 años solteros.

Mayo 14. José Juliá Soler con Magdalena Vaquer Rosselló de 33 y 29 años solteros.

Nacimientos:

Mayo 8. Gabriel Roig Barceló hijo de Antonio y Maria.

Mayo 9. Urbana Vila Acencio hija de Juan y Urbana.

Defunciones:

Mayo 7. Maria Bordoy Fontanet de 2 meses edad hija de Nicolás y Magdalena.

Mayo 11. Cristóbal Vaquer expósito de 84 años casado.

Mayo 12. Isabel Forteza Bonnin de 70 años casada.

Mayo 13. Antonio Antich Obrador de 75 años viudo.

Mayo 14. Antonia Ana Febrer Grialt de 90 años viuda.



D. Miguel Planas Bordoy

Esta misma tarde ha dejado de existir, a la avanzada edad de 93 años, el anciano Sr. D. Miguel Planas y Bordoy, jefe de una de las familias más distinguidas de nuestra población.

Desde hace más de siete años, cruel dolencia tenía poniendo a prueba el temperamento excepcionalmente robusto del Sr. Planas, quién, al fin, cae rendido al golpe de los años como cae el viejo roble a los golpes repetidos del hacha, pagando así al Criador el tributo inexorable de la vida. De sentimientos profundamente religiosos, carácter viril, ordenado y prolijo, educación esmeradísima, y dotado además de una ilustración nada vulgar, su larga existencia transcurrió al cuidado de su casa y hacienda a la vez que en el desempeño de varios cargos de delicada importancia en la vida civil. De esta manera su vida, no fué la tranquila y vulgar vida pueblerina, sino una vida agitada por multitud de actividades, cuidados y también contrariedades enormes, las cuales sobrellevó siempre con una entereza y ecuanimidad ejemplares, como cumplía a sus arraigadas convicciones.

En el trato social brilló el Sr. Planas con una aureola peculiar, por ser sus modales naturalmente distinguidos, nobles y sóbrios, que le grangearon muy, excelentes relaciones sociales entre la mejor sociedad palmesana; como también, sus naturales dotes de inteligencia, honorabilidad, rectitud de conducta, unidas a una posición social destacada, le merecieron atraer sobre sí la estimación y el aprecio de sus conciudadanos.

Así desde antes del año 1870, en plena juventud, fué nombrado Juez municipal de esta ciudad, cargo que desempeñó con sumo tacto y acierto durante catorce años consecutivos, precisamente en una época de extraordinaria actividad; siendo de notar que sus sentencias fueron siempre respetadas tanto en Primera Instancia como en la Audiencia Territorial.

Luego en 1881, al constituirse en la capital de la Isla la renombrada entidad bancaria "Crédito Balear", el Sr. Planas fué nombrado Gerente de la Sucursal que en aquel mismo año fundó dicha Sociedad en nuestra ciudad, cargo que ostentó hasta el año 1921 en que fué jubilado, continuando sin embargo, formando parte de la Junta consultiva local.

Poco después, en 1883, cuando la C.ª Arrendataria de Tabacos constituyó depósitos en distintos puntos de la isla, fué el Sr. Planas nombrado Administrador del de Felanitx, cargo que también desempeñó hasta el año 1924, en que fué suprimido dicho depósito, siendo entonces nombrado Inspector de Ventas, que es el cargo que ostentaba en la actualidad.

Con el Sr. Planas, desaparece, pues, una de las figuras de mas prestigio de la buena sociedad felanigense.

Reciba su distinguida familia, y en especial su hija Dña. María el testimonio de nuestras más sentidas condolencias elevando al cielo cristiana oración por el eterno descanso del finado q. e. p. d.

El pasado lunes marchó a Barcelona, para pasar unos días con su padre, nuestro estimado amigo el alcalde D. Pedro Oliver Domenge.

También emprendió el regreso a la ciudad condal el médico D. Pedro Castro Vicent acompañado de su sobrina la señorita Josefa Masot Abizanda.

En los exámenes de aptitud para el ingreso en el magisterio español han aprobado el segundo mes de cursillo los maestros locales D. Antonio Sagrera Vadell, D. Bartolomé Vadell Monserrat y la señorita Agustina Lozano. Nuestra felicitación.

El hogar del concejal de este ayuntamiento D. Juan de D. Vila ha sido aumentado con una preciosa nena.

La madre y la encantadora criatura gozan de perfecta salud.

Reciban nuestra enhorabuena.

De regreso de la República Argentina se halla de nuevo entre nosotros el comerciante D. Antonio Piña, acompañado de su bella esposa la señorita Josefina Rigo Abad.

Nuestra más cordial bienvenida, deseándoles que en su nuevo estado vean su vida colmada de la mayor felicidad.

El pasado jueves tuvimos el agrado de saludar al auxiliar de la Jefatura Industrial D. Ramón Caballé, quien pasó a esta ciudad por ocupación de su carrera.

Nos place ver reproducido en el diario de Palma *Correo de Mallorca* el trabajo literario que insertábamos en nuestro pasado número de D. Jaime Vaquer "La Isla del Cielo azul", (Comentando.)

Felicitemos a nuestro colaborador.

MERCAT LOCAL

COTISACIONS facilitades per la casa comercial Salvador Piña, carrer dels Quatre Cantons, 8 i 10.

Bassó propietari (quintá)	190'00
Metles (Hl.)	61'50
Blat (cortera)	33'50
Xexa	35'00
Ordi	18'50
Civada	14'00
Faves per cuinar	39'00
" ordinaries	34'50
Ciurons	39'00
Pesols	30'00
Guixes	00'00
Vessó	39
Garroves (quintá)	8'00
Maís (100 kg.)	42'50
" cincuentini	00'00

Descanso dominical

Farmacia de turno para el domingo
D. JUAN ARTIGUES
Calle Nueva, 1 bis.



En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria
celebrada el 7 de Mayo de 1932

La presidió el señor Alcalde D. Pedro Oliver Domenge, con asistencia de 9 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la semana anterior por el arbitrio Consumo de carnes, la cantidad de 309 90 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se aprobó una relación de operaciones efectuadas por el Apoderado de este Ayuntamiento en Palma.

Igualmente se aprobó la cuenta trimestral presentada por el Rdo. Prior de la Casa Hospicio Hospital.

Dióse cuenta del decomiso de un cabrito en el Matadero Municipal por no reunir las debidas condiciones.

Se acordó clasificar como incobrables una relación de descubiertos por territorial rústica y consiguientemente queden cinco días a efectos de reclamación.

Presentado que fué un plano de la nueva alineación que debe tener la calle de Fermín Galán, se acordó que para su mejor estudio quede por ocho días sobre la mesa.

Leídos que fueron los pliegos de condiciones técnicas y administrativas a que ha de sujetarse la subasta para la instalación y montaje del alumbrado eléctrico en la Escuela Graduada, fueron aprobados, acordándose se expongan diez días a efectos de reclamación legal ordinaria.

Presentada que fué una liquidación de las obras de alcantarillado efectuadas en las calles de March, Nuño Sans y Plaza de Santa Margarita, vista la conformidad de la Comisión de Obras, este Consistorio la aprobó, acordando

que los vecinos directamente beneficiados por dicha mejora urbana e higiénica la subvencionaran con un 50 por ciento de su coste total, cuotándose proporcionalmente al número de metros de fachada.

Fué leída una instancia de Bartolomé Perelló Veyn que solicitó le sea revisada su finca a efectos de pago del arbitrio de Inquilinato; pasando la misma a dictamen de la Comisión de Hacienda.

Leída que fué una solicitud de Juan Obrador Roig, domiciliado en la 4.ª vuelta, Can Cabana, en la que se pide la inclusión en el reparto de Inquilinato de la casa de su propiedad n.º 4 de la calle de Guillermo Sagrera. Enterado el Ayuntamiento acordó constara en acta la simpatía con que ha visto este acto de conciencia ciudadana y de cumplimiento de deberes cívicos, y que pasara la referida solicitud a informe de la Comisión de Hacienda.

Se acordó facultar al Sr. Alcalde para el establecimiento del horario de verano en las oficinas municipales; el que una vez señalado se cumpla con toda exactitud.

El concejal Miguel Amengual solicitó que desde las doce a las dos de la tarde se procure no funcione el motor de extracción de aguas de la calle de Castellet, respondiéndole la Presidencia que tendría en cuenta su ruego.

El Sr. Vaquer Obrador rogó a la Presidencia fuera debidamente reparada la calle de Forats, por ser la dirección de salida hacia la Estación del Ferrocarril. El concejal Gabriel Monserrat apoyó esta petición, manifestando la Presidencia que atendería lo expuesto, tan pronto a este Ayuntamiento le fuera posible.

El Sr. Secretario dió cuenta de las diligencias y fallos dados a los expedientes de quintas en la Junta de Clasificación y Revisión de Palma. Enterados los presentes mostraron su conformidad, ajustándose en todos los casos que puedan presentarse a las disposiciones legales.

El Presidente de la Comisión de Obras solicitó conocer el estado en que se hallan las barracas recientemente reparadas en Porto-Colom, en su parte superior. El Sr. Alcalde expuso que no ha lugar a deliberar por no haber tenido participación oficial el Ayuntamiento.

Acordóse poner al cobro los arbitrios que se recaudan por padrón, excepto el de rodaje, cuyas cuotas co-

CAMPO DEL TORRENTÓ

Mañana Domingo a las 2 y tres cuartos

GRAN PARTIDO DE FUTBOL

Después del partido **BAILE** amenizado por la Orquestina Mediterráneo
Espléndido servicio de **BAR**

¡Caballero! ¡Señora!

Hágase lavar y teñir sus prendas de vestir

LAVADOS EN SECO

Se reciben encargos en la calle Roca Boira, 17.

responden al primero y segundo trimestre, dándose para la cobranza voluntaria un plazo de 20 días, pasados los cuales se perseguirá a los morosos por la vía ejecutiva.

Al objeto de resolver determinados asuntos en la capital de Cataluña, la presidencia solicitó una licencia de 5 días, que le fué concedida.

Y se levantó la sesión.

EDICTO

Con Pedro Oliver Domenge, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Felanitx, provincia de las Baleares.

Hago saber: Que en el B. O. de la provincia fecha 28 de Abril próximo pasado, se publica para general observancia una Orden Circular del Gobierno Civil, Negociado Transportes, cuya copia literal es como sigue:

Transportes por carreteras.—Orden Circular.—Las constantes infracciones que con perjuicio para el Tesoro y en detrimento de la seguridad de las personas, vienen cometándose a las vigentes disposiciones sobre Transportes Mecánicos por carretera, han producido una evidente anomalía en estos servicios públicos, que urge restablecer inmediatamente. Los propietarios de automóviles de turismo o camiones de mercancías, destinados al servicio público de alquiler, que eluden obtener la Tarjeta, clase C o D, respectivamente por una parte; los que abusivamente transportan viajeros en camiones de mercancías, por otra, i, finalmente, los propietarios de

ómnibus que al amparo de permisos concedidos, para servicios eventuales de Alquiler o de Ferias y Mercados, vienen dedicándose a servicios periódicos de itinerario fijo, obligan a este Gobierno a adoptar enérgicas medidas para el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes; y al efecto dispone:

1.º Los propietarios de automóviles de turismo, dedicados al servicio público de alquiler, vienen obligados, además de la matrícula para servicio urbano, a proveerse de la tarjeta clase C, prevenida en los artículos 90 al 94 del vigente Reglamento de Transportes de 22 de Junio de 1929, sin cuyo documento no podrán realizar servicios fuera del radio urbano.

La Tarjeta clase C autoriza a circular por todas las carreteras de España, pero los servicios han de contratarse por un itinerario y vehículo completo, prohibiéndoseles, por tanto, tomar o dejar viajeros en el trayecto y *repetir el itinerario diario ni periódicamente.*

El importe de la referida Tarjeta es de 31'25 pesetas trimestrales.

2.º Los camiones de mercancías destinados al servicio público de alquiler, deberán ir provistos de la Tarjeta clase D, prevenida en el artículo 95 del vigente Reglamento y R. Orden complementaria número 307 de 12 de Octubre de 1929.

El servicio deberá prestarse en las condiciones establecidas para los de la clase C, es decir, por vehículos completos y sin horario ni itinerario fijo.

El Verger del Poeta

Les postes de sol a Mallorca tenen quelcom de poemàtic i grandios. Sembla que Natura entretén la llum que esperonejant s'enfonsa en la llunyania. Es aquesta hora, sens dubte, la més eminentment mallorquina, la que desitgen els poetes per inspirar-se en la claror que's despren del cel de l'illa.

L'horitzó, tancat per la serra, entre Galatzó i el Puig Major, ha pres la suavitat de la rosa i la fortor de la porpra. Desde aquí fins a les muntanyes de Luch el color és més blavenc i el que resta vers Formentor pareix plom fus i volatilisat.

I mentres la serralada es destría en retalls de monstre damunt la llunyania claror, el camp encara està il·luminat pel foc ponentí. Les fondalades han romases mudes. Sols trenca el ritme suau d'aquest horabaixa bucòlic el belar de les ovelles que pasturen baix dels cims gegantins.

Voltant el pujol del "Calvari", de Pollensa s'obri un ventall de paisatges d'un misteri captivant.

Al fons dorm la vall d'en March, tall fantàstic que mitg-parteix el poble quasi amagat en la boirina de la nit. Esqueixos de nú-

Las Tarjetas clase D Provinciales, autorizan a circular por todas las carreteras de la Provincia de Baleares. Se expiden por semestres naturales y su importe es el 25 por 100 de la cantidad a que se pague por Patente Nacional, durante el mismo periodo de un semestre.

Las Tarjetas clases C y D, se expiden en la Inspección de Transportes (Jefatura de Obras Públicas) calle de Miguel Santandreu n.º 1, todos los días y horas hábiles de oficina.

3.º Según el artículo 114 del Reglamento de Transportes, está terminantemente prohibido el transporte de personas en vehículos destinados al de mercancías.

Excepcionalmente y previa autorización escrita de la Jefatura de Obras Públicas, podrán transportarse en ellos obreros que estén al servicio de la empresa que utilice el vehículo.

Los Agentes de mi Autoridad, personal de la Inspección y especialmente las fuerzas de la Guardia Civil, velarán por el más exacto cumplimiento de estas prescripciones, cuyas infracciones, tan sensibles accidentes vienen produciendo, e impedirán la continuación del viaje a los vehículos con carrocería de mercancías que transporten personas sin los requisitos antes mencionados; si se descubriese la infracción en poblado, se dejará en él a los viajeros, y si fuese descubierta en plena carretera entre dos pueblos, se obligará al conductor a retroceder hasta el pueblo inmediato anterior, obligándole asimismo a devolver la cantidad que hubiera cobrado por el transporte a cada uno de los viajeros y presentando las denuncias correspondientes ante la Inspección de Transportes de esta Provincia.

Los ómnibus de viajeros destinados al servicio eventual de alquiler prevenido en el art. 2.º del Decreto del Ministerio de Fomento de 20 de Mayo de 1931, deberán llevar en sitio visible, un rótulo sellado y precintado por la Jefatura de Obras Públicas que diga: *Servicio de alquiler.*

Dicha autorización, sólo faculta a efectuar servicios de alquiler y regulares, eventuales y *sin itinerario fijo* y es requisito obligatorio, que sean alquilados por coches completos y no por asiento.

El ómnibus dedicado a los servicios de Ferias, Fiestas, Mercados y Romerías, concedidos por los artículos 3.º y 4.º del mencionado Decreto de 20 de Mayo de 1931, llevará asimismo en si-

tio visible un rótulo sellado y precintado por la Jefatura de Obras Públicas de esta Provincia que diga: *Servicio de Ferias, Fiestas, Mercados y Romerías.*

Estos ómnibus solamente podrán efectuar los servicios exclusivamente fijados en la *tabla oficial* que se apruebe. Al efecto, por la Jefatura de Obras Públicas, se les proveerá de una autorización escrita, valedera para un año, en la que conste detalladamente los días de servicio concedidos, recorridos a efectuar y tarifa a percibir, cuya autorización vienen obligados los conductores de dichos vehículos a exhibir cuantas veces fuere necesario.

SANCIONES

Las infracciones a las anteriores disposiciones serán sancionadas con una multa de 25 pesetas la primera vez y de 100, 200 y 300 las siguientes. Si persistieran en reincidencia, se aplicarán las dispuestas en los artículos 94 y 125 del vigente Reglamento de Transportes y en la R. O. de 1.º de Septiembre de 1927, retirándose el carnet de circulación del vehículo y el de conducir al chofer por un plazo que según las circunstancias que concurran, puede ser hasta de un año. Dicha documentación no será devuelta en ningún caso, aun terminado el plazo de la sanción, sin el previo pago de las multas impuestas anteriormente.

De la aplicación de las anteriores sanciones podrán recurrir los interesados ante la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes mecánicos por carretera, dentro del plazo de quince días a contar desde la notificación de las mismas y previo el oportuno depósito de la multa recurrida sujetándose a lo dispuesto en el citado art. 125 del Reglamento de Transportes Públicos por carretera.

Lo que se hace público para el debido conocimiento de este vecindario a los efectos legales procedentes.

Felanitx 7 Mayo de 1932.—El Alcalde, P. Oliver.

EDICTO

Don Pedro Oliver Domenge, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Felanitx.

Hago saber: Que queda abierta la cobranza voluntaria de todos los arbitrios municipales que se recaudan mediante padrón (excepto el de Rodaje), de las cuotas correspondientes al primero y segundo trimestre del actual ejercicio, dándose un plazo de veinte

días para hacerlos efectivos en la oficina de Recaudación de este Ayuntamiento; pasados los cuales incurrirán los morosos en la vía de apremio.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los consiguientes efectos.

Dado en Felanitx a 9 de Mayo de 1932.—El Alcalde, P. Oliver.

EDICTO

Aprobados por este Ayuntamiento, los pliegos de condiciones técnicas y administrativas a que ha de sujetarse la contratación por medio de subasta, de instalación completa de alumbrado eléctrico en el edificio Escuela Graduada de esta ciudad, se advierte que quedan los expresados documentos a efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días, para que por los vecinos de este término puedan examinarse y presentar las observaciones que estimen oportunas.

Felanitx 9 Mayo de 1932.—El Alcalde accidental, P. Massutí.

EDICTO

Formados los apéndices al amillaramiento sobre la riqueza territorial, rústica, colonia y pecuaria, que han de servir de base para la formación del repartimiento para 1932, queda expuesto al público a efectos de reclamación por espacio de quince días a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el B. O. de la Provincia. Así como también los expedientes de traspaso de fincas en el Registro Fiscal de edificios y solares.

Felanitx 10 Mayo de 1932.—El Alcalde accidental, P. Massutí.

Tomás Bordoy Barceló

Perito Agrícola

Ofrece al público, sus servicios Técnicos referentes a mediciones, tasaciones y parcelaciones de fincas rústicas y demás trabajos concernientes al ramo.

Mayor, 48 - Felanitx.

Casa para vender

Lo está una situada en la Avenida 14 de Abril (antes Huertos), esquina a la calle Forats.

Informes: en la misma casa.

Dr. Ernesto Beltrán

MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

Paseo R. Lull - Felanitx

Instalaciones eléctricas

El antiguo operario de la Central Cosme Veyn (a) Vadel ofrece al público sus servicios para instalaciones eléctricas de alumbrado, fuerza motriz, arreglo de contadores de propiedad y reparaciones de toda clase

Encargos: Droguería Can Molinera y calle Catalina Tarongí n.º 34, (Huerto del Convento)

JUAN JAUME JAUME

MEDICO ESPECIALISTA EN

Garganta - Nariz - Oído

Consulta diaria de 10 a 1

Plaza Eusebio Estada n.º 1 PALMA

SE VENDEN

Solares para jardines

Terreno fértil y en muy buenas condiciones, situado en el barrio de La Torre.

Informes: Martín Vicens, (Café Can Marilla.)

Felanigenses:

Jaime Riera Vaquer, conciudadano recién llegado de las Américas en donde ha perfeccionado el oficio de construcción de cielos-rasos y demás trabajos que se realicen a base de yeso, ofrece sus servicios.

Consulten presupuestos que serán facilitados sin compromiso.

Plaza Convento = Can Jaime Escolá.

Casa en venta

Se desea vender una casa situada en la calle del Pozo de la Villa n.º 13. Informes en esta imprenta.

VENTA

Se desea vender la casa número 4 de la calle del Castellot, donde está instalada la antigua Fonda de Ca'n Dalaró. La venta podrá concertarse tanto obtando solamente por el edificio, como incluyendo el mobiliario y enseres de Fonda:

Informes: Juan Garcías, calle Juavert, número 26.

TAPICERIA

DE

GABRIEL OBRADOR

C. del Mar, 53.—FELANITX

Se tapizan toda clase de sillerías Especialidad en sillones confortables

GRAN SURTIDO en

Damascos y terciopelos para cortinas y portiers.—Telas para mecedoras.—Miraguano legítimo de Java.—Crin vegetal y todo lo concerniente al ramo.

Damian Más

Huertos, 9 y 14

TAPICERO DE COCHES

Asientos con muelles, fundas y capotas para autos y lanchas. Redecillas, cortinillas y cristales para Sedan.

Cubreballenas y todo lo relacionado con el confort.

Miraguano primera flor, de Java, (nuevo en Felanitx.)

Tengo varias carrocerías en buen estado, capotas sueltas, asientos, etc., para vender.

Imp. Vda. de B. Reus

vois cobreixen les andanades de "Boca," i esborren les masies i els casals. Més lluny, encara, els espadats ennegrits s'estampen sobre la morent llum crepuscular.

Les grans festes de clar de les pollensines costes s'han fuses. La nit amb silenci desfá son vel. I les primeres lluminàries d'argent han brillat en l'altura.

:Hora de contemplació que's filtra dins l'esperit!

Perque la misteriosa pau que's despren d'aquests indrets escullits per la mà de Déu ve a esser la sinfonia del paisatge que s'enlaira per embedaliment dels mortals. Aquests instants de santa contemplació de l'home amb la terra venen a suplir el llenguatge de l'ànima amb l'ànima. Sobren les paraules per donar vida a les idees. [Idees que s'abraçen i que s'entenen meravellosament perque l'esperit té l'instint dels àngels.

¡Oh, qui pogués comprendre el pensament que porta la paraula tremolant a flor de llavis!

La nit s'esten per tot.

El "Puig de Maria," s'ha nibat d'ombres. La serra no és més que una cortina de foscuria. Dorm el plà i dormen els oliverars i els boscos.

Fils de fum suren damunt les llars pollensines.

Ni un sospir trenca la profunda pau que regna.

* * *

Aquí, en aquest verger paradísenc, rodejat d'ametllers, oliveres i olorosa murtra, va

neixer el poeta Costa i Llobera, gloria de Mallorca.

Sa infantesa alegre, va passar per aquets indrets anegats de sol i de flors. Aquí son senzill cor va obrir-se a la Natura; sa retina s'omplí de llum d'aubada i son esperit va veure lliscar les serenes hores dels capvespres acaronadors, misteriosos i perfumats. Aquí va creixer en doç contacte amb la claror del cel i la blavor de la mar; respirà l'aroma muntanyenc del romaní i de la fari-gola. Aquí la fantasia seva evocà l'inspiració llatina i l'epopeia grega, fonament de la clàssica lira. Aquí, en aquesta terra benedida, etern jardí de Mallorca, va brollar la seva ànima de poeta.